

Una aproximación al concepto de calidad de educación superior en Colombia¹

An approach to the concept of quality of higher education in Colombia

Rodrigo Castañeda Mogollón²

Resumen

El presente artículo es un avance de la investigación en curso titulada “Incidencia del modelo pedagógico en la calidad de Educación Superior en Colombia”. La pregunta surgida de esta investigación para este caso en la Universidad Surcolombiana de Colombia durante el periodo 2017- 2021 en el cual se le otorga acreditación de alta calidad es ¿Cómo asume la Surcolombiana el concepto de calidad de educación desde la incidencia del modelo pedagógico? Durante esta etapa de investigación se abordaron tres documentos institucionales mirados desde el concepto de Ramírez (2008) sobre los niveles de lectura como son comprensivo, analítico y crítico, en los textos PEI (2011), el PEU (2016) y la Resolución 29501. Estos se examinan desde las categorías: enfoques pedagógicos, los fines de la formación, el estilo pedagógico, el sello de identidad, las relaciones entre profesor-estudiante-conocimiento, las didácticas, los retos e innovaciones pedagógicas, la calidad de la enseñanza, la calidad de la educación y la evaluación de los aprendizajes, las cuales fueron determinadas por el grupo de investigación del actual proyecto en curso “Incidencia del modelo pedagógico en la calidad de Educación Superior en Colombia” en convenio entre la Universidad del Tolima y la Universidad Santo Tomás e inscrito

¹ Este artículo es el resultado parcial de una investigación en curso en acuerdo con otras universidades de Bogotá como la Universidad Santo Tomás, Pedagógica Nacional, Juan N. Corpas y San Buenaventura; en Ibagué, en las Universidades de Ibagué y Tolima; y en Neiva, en la Universidad Surcolombiana, de la cual la Universidad del Tolima suscribió un convenio con la Universidad Santo Tomás para su ejecución.

² Estudiante en el Doctorado de Educación Rudecolombia Universidad del Tolima

en la Dirección de Investigaciones de la Universidad del Tolima con código interno No. 190120. Se encontró que la calidad de educación en la universidad abordada está construida desde el discurso de la globalización.

Palabras clave: niveles de lectura, calidad de la educación superior, globalización, categorías y currículo.

Summary: This article is a preview of the ongoing research entitled “incidence of pedagogical model on the quality of Higher Education in Colombia”. The question arising from this research for this case at the Universidad Surcolombiana de Colombia during the period 2017 – 2021 in which it is granted high - quality accreditation is ¿How does Surcolombiana assume the concept of quality of education from the incidence of the pedagogical model? During this research stage, three institutional documents were approached from the concept of Ramirez (2008) on reading levels, such as they are comprehensive, analytical and critical, in the PEI (2011), the PEU (2016) and Resolution 29501. These are examined from the categories: pedagogical approaches, the aims of training, the pedagogical style, the identity seal, the relations between teachers-student-knowledge, didactics, pedagogical challenges, and innovations, the quality of teaching, the quality of education and evaluation of learning, which were determined by the research group of the current ongoing project “incidence of the pedagogical model in the quality of Higher Education in Colombia ” in an agreement between the University of Tolima and the Santo University Tomás and enrolled in the Research Directorate of University of Tolima with internal code No. 190120. It was found that the quality of education in the university addressed is constructed from the discourse of globalization.

Keywords: Reading levels, quality of higher education, globalization, categories and curriculum

Introducción

Después de décadas de oír que entraríamos a un mundo automatizado y que los empleos caerían a pesar del consumismo desmedido educamos a las nuevas generaciones para que sean obreros o empleados de fábricas o empresas que ya no volverán a ser. Esas son las “expectativas” que esperan a los estudiantes que asisten a las aulas escolares del planeta, mientras gastan su tiempo metidos en múltiples artefactos electrónicos haciendo vida con los semejantes que estén más lejos. Lo peor aún, no les están

advirtiendo que su destino es incierto y que el futuro como lo pensamos hoy es imposible. Sacristán (2013) ha mirado los cuantiosos sin sentidos de los fines de formación de ayer y hoy para terminar diciendo que hay “Incertidumbre en los fines de la educación, en el destino de los alumnos y del tipo de sociedad que toca vivir” (p. 174). Ya no vale la sonada premisa que la pedagogía moderna divisó algún día al sostener que “el progreso valoró el conocimiento como instrumento de cultivo personal, avance social y mejora de las condiciones de vida” (Sacristán, 2013, 176); eso es hoy información sin plusvalía.

Una formación que no promueva la excelencia medida en pruebas nacionales e internacionales, en la búsqueda de mano de obra calificada barata, el ideal del ser y hacer y la reproducción de una sociedad inmóvil, tiene un sello de identidad errado en los centros de formación y en los sujetos que transitan por allí. Para Sacristán (2013) los primeros, deben mostrar la capacidad necesaria para trasladar a las aulas los cambios en las formas de acercarse al saber, los resultados deben ser alcanzados en términos de calidad de los procesos con que se enfrenta quien aprende. Los segundos, para el autor, el sello de identidad, se refleja a través de la enseñanza puesta en acción. Así, “se van enriqueciendo las capacidades, en que sentimientos y actitudes se están fraguando” (p. 182).

Pareciera ser que hay nuevos órdenes de la sociedad emergentes y hacia sentidos neurológico de ciertos esquemas que quieren contrarrestar las manifestaciones de resistencia en culturas que se sitúan en orillas distintas a las sociedades normalizadas, regidas por los nuevos modos de mercado, información, comunicación y educación, con cierto grado de una nueva violencia que nada tiene que ver en el aspecto físico como lo resalta Chulhan (2012)

Se opone una forma propiamente contemporánea de violencia, más sutil que la de la agresión: es la violencia de la disuasión, de la pacificación, de la neutralización, del control, la violencia suave del exterminio. Violencia terapéutica, genética, comunicacional: violencia del consenso [...]. Esta violencia es vírica, en el sentido de que no opera frontalmente, sino por contigüidad, por contagio, por reacción en cadena y desde el primer momento atenta contra todo nuestro sistema inmunológico. (p. 13)

Estas otras formas de violencia, aparentemente poco comunes brotan desde hace ya tiempo en el nuevo orden en que se ha metido el mundo.

La sociedad se supera en la cultura del productivismo y rebasa a la de la disciplinada en las manifestaciones de la prohibición, sin esto querer decir que “el sujeto del rendimiento deje de ser disciplinado” (Chul-Han, 2012, 17). La sensación que se percibe es que la vida “normal” hay que aceptarla, y lo peor aún, de que la mejor forma de progresar depende del éxito de cada uno. Es el virus neuronal que refiere Chul-Han (2012) que se propaga en la “Sociedad del Cansancio” y que Díez Gutiérrez (2018) coincide cuando habla de un virus monocultural: “esta ideología se ha extendido como un virus por todos los rincones del planeta, imponiendo la adoración unánime de los valores de la sociedad neoliberal. Una monocultura que maneja las mismas informaciones y noticias en todas partes” (p.8). Además, estandariza currículos y profesiones para los modos de vida universalizados en el mercado capitalista.

El propósito aquí, en esta primera etapa de investigación sobre “la incidencia de los modelos pedagógicos en la Calidad de Educación Superior en Colombia”, es abordar algunos documentos institucionales como son: el PEI (2011), el PEU (2016) y la Resolución 29501(2017) de la Universidad Surcolombiana, para construir el concepto de calidad de educación que desde estos textos se erige; por ello, se confirma que lo mostrado aquí es solo una imagen discursiva desde lo examinado. Por lo tanto, el presente escrito se desarrolla como sigue en los siguientes apartados: marco teórico que pretende abordar algunos planteamientos acerca de la calidad, el sentido y la finalidad de la Educación Superior en Colombia y una perspectiva de abordaje de los textos institucionales desde los estudios del discurso de Ramírez (2016, 2008); una discusión que se hará con la asunción de algunas categorías como: enfoques pedagógicos, los fines de la formación, el estilo pedagógico, el sello de identidad, las relaciones entre profesor-estudiante-conocimiento, las didácticas, los retos e innovaciones pedagógicas, la calidad de la enseñanza, la calidad de la educación y la evaluación de los aprendizajes, las cuales fueron determinadas por el grupo de investigación del actual proyecto en curso “incidencia del modelo pedagógico en la calidad de Educación Superior en Colombia” en convenio entre la Universidad del Tolima y la Universidad Santo Tomás; y un cierre que pretende vislumbrar la perspectiva de Calidad de Educación Superior en la Universidad Surcolombiana de Colombia.

Marco Teórico

Para Ramírez (2016, 17), “escribir un texto es a la vez un acto de interpretación, se precisa sugerir las relaciones y desbordes de sentido de los textos que los conectan con otros textos y discursos”; por lo que su entendimiento no se encierra en la localización del significado del texto, sino en la mediación de sentido entre lo dado en el texto, lo encontrado por el interlocutor y las situaciones que lo relacionan con otros textos y discursos entendidos como “entramados de saberes en organizaciones significativas” (Ramírez, 2016, 17), que al mismo tiempo hace posible que sea “el producto de la selección y su combinación lo que genera sentidos específicos y efectivos o potencialmente utilizables [...]”. Entonces, los textos no se leen porque se persiga el sentido explícito dado como información simplemente nueva, también es posible buscarle relaciones con otros textos que de manera oculta, implícita o sugerida construyan nuevos entendimientos para quien lee el texto ubicándolo en los discursos que lo asisten al abordar el texto asumido. Por eso que Ramírez (2016) se refiere a,

la profundidad y generalidad de un contenido, que puede ser derivado de los enunciados de los discursos, dependen de la capacidad del autor para articular los más evidentes con otros contenidos, no explícitos. Lo mismo se podría decir sobre el proceso de lectura o recepción de un texto: depende del interés y la capacidad o dominio del receptor para establecer relaciones con textos, experiencias y conocimientos que tenga con respecto al mismo tema. (p.16).

Ahora, miremos con algún detalle el entramado de textos (pretextos, subtextos e intertextos) que según Ramírez (2016), sustentan los discursos y, que, para este caso, referimos los textos examinados en la universidad Surcolombiana como son PEU (2014), PEI, (2017) y Acreditación de alta calidad (2017) en donde se deduce que esta concurrencia de textos se hacen complejos no solo por la “multiplicidad” (Ramírez, 2016) de textos que los conforman, sino por la asunción de discursos que se desencadenan alrededor de la globalización, el neoliberalismo y la calidad de la educación entorno a los enfoques pedagógicos de la Universidad Surcolombiana. Vemos que se refleja en los documentos arriba mencionados enunciados elaborados para impactar la globalidad del mercado, pues como universidad pública se debe al ajuste y otorgamiento de los reconocimientos que regulan su accionar hacia la productividad del capital humano, la rentabilidad

de los conocimientos, entre otros. Entonces, se puede deducir en esta intertextualidad, que el modelo de formación generacional se deje expuesto en otros ámbitos discursivos donde se tenga abierta la discusión y el ánimo por la prevalencia de modelos sociales, culturales y políticos que se aferren a nuevas formas de resistencias o a brotes emergentes de ciudadanos nuevos que se opongan al cultivo del capital como única forma posible de éxito y de bienestar humano. Por ello, Díez Gutiérrez (2018) afirma que

La implementación y expansión de este modelo educativo neoliberal no se puede asentar sin una pedagogía neoliberal que le confiera cuerpo y entramado en el sistema educativo. Esta pedagogía neoliberal está compuesta por un cúmulo de viejas y nuevas prácticas y contenidos que constituyen un armazón de dogmas y referentes, a caballo entre el modelo neoconservador y neoliberal, que se mantienen o se introducen en todo el sistema educativo. (P. 35)

Asimismo, dejamos otra mirada (Ramírez 2016) de cómo los discursos cobran sentido y entran en enunciados complejos con otros textos.

Se presupone el carácter múltiple de voces y su organización con nexos entre los discursos y los textos implicados. Sin embargo, la polifonía en el discurso se constituye por la presencia en la voz propia de la voz del otro (interlocutor) y la voz de lo otro (los discursos referidos). El texto resulta, así, ser un entramado de saberes y prácticas que reciben una cierta unidad de sentido explícito y aparente por su positividad en un significante configurado; unidad formal aparente creada por necesidades que se resuelven o generalizan estrategias concretas textuales, determinadas también por propósitos y prefiguraciones de sus posibles interlocutores. Los discursos que son amplios entramados de saberes en organizaciones significativas, se constituyen y manifiestan en textos con significantes multimodales dentro del propio discurso o en relaciones discursivas de otros discursos. (p. 16 - 17)

Por lo tanto, pensamos que no todas las voces que se enuncian en los textos examinados, representan a la totalidad de la comunidad universitaria, sobre todo cuando se hacen tan evidentes los discursos de la globalización, el neoliberalismo y conocimiento como capital humano, únicos propósitos para emplearse en el campo profesional.

A continuación, nos aproximaremos a la comprensión de las categorías antes mencionadas en la incidencia del modelo pedagógico y su acercamiento al concepto de calidad de la Educación Superior en la Universidad Surcolombiana desde las tres propuestas por Ramírez Peña (2008) a saber: primero, una comprensiva en la búsqueda de sentido de las voces que enuncian el texto en la intención del autor; luego, una analítica que encuentre las diferentes voces convocadas en el texto y su complejidad en el acercamiento con otros textos y autores que el interlocutor quiera representar a partir de enunciados significativos de la narración; y, finalmente, una crítica que parta de los entramados anteriores para hacer algunas consideraciones a manera de voz propia entre las tensiones de los enunciados propuestos en la producción de sentido del “posttexto” (Ramírez, 2016) y la configuración del discurso entre lo que se escribe, se lee y se oculta en las estructuras de lo enunciado en el texto asumido.

Discusión

Desde un nivel comprensivo en los tres textos institucionales antes mencionados:

La Universidad Surcolombiana ha dispuesto una serie de lineamientos “convenientes” (PEU, 2014) en el ámbito curricular, académico y administrativo desde el “pensamiento complejo de Morín” para que orienten su accionar en cuanto a inter y transdisciplinariedad, el pluralismo en sus aportes a la sociedad y el conocimiento. Por eso mismo, se ha trazado la meta a través de un eje dinamizador que propende por formar “mejores seres humanos: solidarios, críticos, creativos, propositivos y afectivos (PEI, 2017 p. 42). De esta forma entre sus fines en la formación inicial y avanzada se encuentra la integralidad, libertad de cátedra, enseñanza y aprendizaje, de investigación, que responda hacia el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental para que impacten en el tipo de hombre-mujer y sociedad que se piensa construir. De ahí, que la universidad Surcolombiana piense que ha contribuido al crecimiento y desarrollo de la región y en completa interacción con todos los actores en tensión pues cree que no se actúa ni aprende en solitario en la sociedad moderna.

La Surcolombiana sostiene que la metodología y la didáctica se encaminan por la enseñanza y las técnicas de evaluación pluralista, negando una única dimensión del desarrollo humano. Por eso, apuesta a las inteligencias múltiples de Gardner relacionadas con las dimensiones cognitivas y

procedimentales con el aporte de las nuevas tecnologías comunicativas, sin dejar de lado las representaciones éticas y afectivas, la creación de grupos de equipos de trabajo que elaboren una cultura de la innovación, creación y mejoramiento constante. En esta perspectiva, la Universidad Surcolombiana no puede dejar de lado frente a las epistemologías occidentales, el aporte al conocimiento ancestral, alternativo e intercultural.

Existe un nivel normativo en los requerimientos interno y externo fijados en la cultura de la autoevaluación en todos los procesos internos de la universidad, haciendo de la evaluación un proceso participativo, permanente e incluyente. De ahí, que los procesos de acreditación se asumen dentro de las perspectivas de mejoramiento continuo en la búsqueda de niveles de calidad y excelencia formativa, impulsados por la concepción del aprendizaje ligado a la producción del conocimiento como proceso socioconstructivo entre profesores- estudiantes – estudiantes, con incidencia de las individualidades al aprender: “se aprende con otros, ninguno aprende por otro”.

Hasta aquí lo considerado en los tres documentos institucionales como parte de lo que puede ser una lectura desde un nivel comprensivo.

Desde un nivel analítico (la concurrencia de las voces de los textos en otros textos) en los tres textos institucionales antes mencionados:

La anterior exposición comprensiva de algunos de los lineamientos curriculares, epistemológicos y teóricos de la Universidad Surcolombiana dan la impresión de que el diálogo que pretende abordarse allí sea “complejo”, pero puede ser parte de una visión simplificada que dominan estos campos como lo afirma Sacristán (2013); tal vez, la complejidad (excluyente) se pueda dar por el hecho de que no se vea reflejada por ninguna parte la voz del profesor, estudiante o investigador, solo la voz directiva que impone una ruta y ordenamiento para promover sin equívocos la oportunidad que tienen las nuevas generaciones frente a las condiciones laborales globales pues en los documentos examinados pareciera que solo existe pretensión por exhibir las contextos sobre lo que se va a enseñar, cómo y para qué. Una clara muestra de que las generaciones viejas imponen un currículo acerca de lo que se debe enseñar a las nuevas, mostrando que lo que cuenta, todavía en la actualidad, es la organización de la formación para el trabajo, el ordenamiento de la sociedad que no cambia más que en esbozos y pinceladas. Merece aquí traer la inquietante pregunta de de Sousa Santos (2019, 281):

¿Bajo qué términos será posible una alianza o coalición entre los investigadores y docentes del conocimiento no comercializable, poscolonial y patriarcal y los grupos sociales que luchan contra los poderes sociales que han estado bregando por el conocimiento capitalista, colonialista y patriarcal?

Por otro lado, lo que antes se pensaba oculto (el currículo oculto) hoy es evidente debido al modelo del globalismo en la economía, la cultura del consumo y la geopolítica. Trölher (2017, 18) señala cómo el sistema escolar moderno logra que “las agendas nacionales se trasladen a los currículos”. O, como lo dice Sacristán (2013) “Nos sorprende la capacidad que determinados grupos con intereses corporativos y visiones reduccionistas que se presentan como expertos técnicos de las reformas que ocultan improcedencia e insensatez de lo que hace y de lo que no se hace en medio de la polvareda que generan sus lenguajes” (p. 174). Pues, todo esto lo que muestra realmente son dinámicas que buscan fortalecer tanto el capitalismo como el colonialismo en la universidad (de Sousa Santos, 2019).

De otro lado, entre los fundamentos y principios del modelo pedagógico de la universidad Surcolombiana se sostiene que “implica el manejo y organización del currículo que apunte a un proceso de enseñanza aprendizaje que garantice un desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental” (PEI, 2011, P. 37-38); ahora estamos viendo que el currículo es un campo que está renaciendo dentro de las discusiones de los nuevos saberes educativos que luchan por posicionarse en el mundo global, en movimientos de resistencia, epistemologías críticas y ecológicas por un reordenamiento del mercado, los sistemas financieros hegemónicos y las gestiones de la biopolítica en la sociedad del futuro mediada por nuevos lenguajes como el lenguaje digital. Sería conveniente preguntarse si ¿es de esta concepción del currículo de la que se habla en el PEI (2011) de la Universidad Surcolombiana? Díaz Barriga (2014, 15) acierta al referir el currículo en nuestros tiempos como “el campo que está atravesando por un conjunto de tensiones entre las necesidades institucionales que le dieron origen y las distintas perspectivas de investigadores y académicos”.

Así, La Universidad Surcolombiana ha dado despliegue en su ámbito de incidencia queriendo destacar su acción como sello de identidad cuando sostiene que “La Universidad ha hecho un importante aporte al crecimiento y desarrollo de la región en todos los ámbitos, gracias a su posicionamiento, liderazgo, credibilidad y adecuada relación que guarda con todas las

entidades y actores del entorno” (en Universidad Surcolombiana (2017). Resolución 2950 vigencia 4 años. (p. 2”).

Por ello, de Sousa Santos (2019) ha venido promulgando el valor social, cultural y político que una Universidad polifónica debe tener en este ambiente deliberante que ha tenido siempre la Universidad como gestora de cambio y subversión de la llamada sociedad “normalizada”, “homogenizada” y “disciplinada” del globalismo de hoy. Una universidad que no representa nada más que un discurso institucional, organizacionista y negacionista de las otras voces sacadas del discurso oficial que pueden emerger en la Educación Superior, mientras pierden el principio de singularidad que debe regir a la Universidad como centro de cultura, de discursos emergentes y demás voces deliberativas; por eso, la propuesta de la universidad polifónica para de Sousa Santos (2019) se enmarca dentro de los siguientes enunciados

Por *universidad polifónica* me refiero a una universidad que ejerza su compromiso en una forma plural, no solo en términos de contenidos sustantivos sino también en términos institucionales y organizativos. Una universidad polifónica es una universidad cuya voz comprometida no solo se compone de muchas voces, sino que, sobre todo, se compone de voces que expresan de maneras tanto convencionales como no convencionales, en procesos de enseñanza orientados al diploma o no. Es una universidad que reivindica su especificidad institucional operando tanto dentro como fuera de las instituciones que la han caracterizado hasta hoy, una universidad que justifica su singularidad institucional involucrándose en la creatividad e incluso en la subversión institucional (p. 278).

Pero, realmente, la sociedad del momento no está representada en el discurso de la competitividad del mercado, porque como lo asevera de Sosa Santos (2019), no se está “poniéndose del lado de aquellos que luchan contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, a la vez que reclama la autonomía de su compromiso” (p. 278).

Los fundamentos que esgrimen la estructuración de políticas universitarias en el país señalan la orientación mercantilizada y su racionalización que obedece al modelo de lo público, privado y gubernamental en el marco del reconocido Neoliberalismo, que, como agujero negro la CNA), atrapa segando toda opción con apariencia alternativa o de resistencia para ejercer

el control biopolítico (Martínez, 2015); así, es como se quiere establecer, en los documentos públicos examinados en las universidades objeto de este estudio, que la Universidad viene cambiando a ciertos ritmos a sus actores pedagógicos, administrativos y discursivos como lo reclama la sociedad, la cultura, la ciencia y la tecnología. Error craso. El pensamiento crítico, divergente y de resistencia señalan caminos opuestos a los arriba mostrados en los documentos examinados a partir de las categorías que en este estudio se establecieron para observar lo que caracteriza los modelos y enfoques pedagógicos para mostrar la calidad de la Educación Superior en Colombia. Y por supuesto, para señalar lo que, precisamente, no caracteriza la calidad de la Educación Superior en Colombia.

Por eso, la Universidad Surcolombiana suma como logro, el desempeño (apenas mostrable) de las pruebas estandarizadas como se ve en el siguiente informe: “Los resultados en las pruebas de las competencias genéricas Saber Pro -2016 (157) que institucionalmente por área de conocimiento superan el promedio nacional (154)” (Universidad Surcolombiana, 2017). Narrando así, en documento con destino al CNA como una fortaleza cayendo en la trampa positivista de la “medida de las cosas”, veamos lo que Diez Gutiérrez (2018) resalta al respecto

[...] en el contenido de los conocimientos (se valoran las materias más rentables en términos económicos de promoción profesional y social, se centra la enseñanza en alcanzar los mejores resultados de los exámenes estandarizados); en el desarrollo de formas de gestión gerencial y de mentalidades jerárquicas, consumistas y competitivas; en las formas de aprendizaje, (orientadas a la obtención de resultados en las pruebas estandarizadas y orientadas en aquellos aprendizajes pragmáticos que tengan futura empleabilidad). Se pone así en marcha una “industrialización del sistema educativo” al crear mercados educativos impulsados por los principios de “libre selección” y competición constante. (p. 16).

Ahora, quisiéramos continuar en esta aproximación a la tensión de voces propuestas en esta lectura crítica (Ramírez, 2008), con una mirada también de Ramírez (2016) en torno de la “constitución de la significación en los textos” pues los textos en la intertextualidad y, por tanto, en la complejidad que los constituye, representan múltiples discursos que bien no están del todo enunciados en los textos, o estando en los textos se desprenden de otros discursos. Como se puede observar en Ramírez (2016).

Interesa ahora explicar los textos concretos en los actos de comunicación que los generan, asumiéndolos en su enunciación y articulación polifónica dependientes de las condiciones en que se produce el texto: necesidades y propósitos, ámbitos y dominios de los interlocutores, y presupuestos del productor o los implícitos en la lectura o recepción por parte del interlocutor.

Se asume que los textos son complejos por la diversidad de otros textos que los integran y la irreductibilidad de sus contenidos a uno solo, detectable por el seguimiento de un método unificador. (p. 15).

Examinemos, entonces, dentro de las categorías arriba enunciadas para el entendimiento de los documentos que están siendo puestos aquí en consideración, la categoría que se refiere a las relaciones pedagógicas o relación profesor – estudiante – conocimiento: el siguiente enunciado refiere esta preocupación expresada en la categoría anterior de la siguiente manera

se recomienda concebir el aprendizaje (y la producción de conocimiento) como un proceso socio-constructivo (Freire, 1987; Bruner, 2001; Gergen, 2007) e interactivo entre profesores y estudiantes – y entre estudiantes- que no desconoce las responsabilidades y condiciones individuales de cada quien para aprender. Ni se aprende en solitario ni el carácter social del aprendizaje suprime los esfuerzos y disposiciones personales requeridos para aprender. Se aprende con otros pero ningún sujeto aprende por otro. En PEU (proyecto educativo universitario). cap. iv. enfoque formativo institucional art. 15, lineamientos pedagógicos: inciso j.

Vemos que el anterior enunciado refiere constantemente su intención de centrar las prácticas pedagógicas y didácticas en los significantes “aprendizaje”, “aprender” y “aprende”. Apunta únicamente a la formación universitaria como un fenómeno que atañe al estudiante (aprendiz) y que de este es que seguramente depende su “éxito” en la vida profesional, es decir de su “capital cognitivo”. Y, de la enseñanza ¿qué? Por ahora, diremos que tal discurso lleva a que de Sousa Santos (2019, 280) afirme que “[...] la tensión entre el conocimiento con valor de mercado y el conocimiento sin valor del mercado conducirá a una división política e institucional al interior de la universidad tal como la conocemos.”

En el marco de la categorización de esta investigación en esta primera etapa, tenemos la categoría de calidad de la educación; aquí algunos enunciados de los documentos asumidos: “los programas académicos de pregrado, postgrado y de formación avanzada orientan sus acciones atendiendo lineamientos normativos externos e internos que garanticen altos niveles de calidad y excelencia.

Abordemos, por último, la categoría de las didácticas que la Surcolombiana incluye en los siguientes enunciados:

La enseñanza y las técnicas de evaluación del aprendizaje deben ser plurales. No se recomienda una única manera de enseñar y de evaluar los cursos, pues no hay una única forma de aprender. Ni se admite que la enseñanza y la evaluación apunten, a una única dimensión del desarrollo humano.” En PEU (proyecto educativo universitario). cap. iv. enfoque formativo institucional art. 15, lineamientos pedagógicos: Inciso k.

Por eso, es evidente una transacción entre la monofonía que se escucha aquí en uno de los enunciados que estructuran la narración en la manera como se asume las didácticas en la Surcolombiana, como las avizora Díaz Barriga (2014) como la opción situacional y relativa al maestro frente al currículo como representación por excelencia de lo institucional. Transacción que de Sousa Santos (2019) caracteriza para la universidad Polifónica del ahora de la siguiente manera

Mientras que la alianza cognitiva previa tuvo lugar según los términos dictados por las ciencias humanas y sociales críticas eurocentristas, la nueva alianza tendrá que negociarse según nuevos términos, como una conversación sobre los méritos relativos de diferentes tipos de conocimientos (en plural): conocimientos eruditos, científicos, así como conocimientos no científicos, artesanales, empíricos, populares de la ciudadanía. (p. 282).

Es de resaltar que la Universidad Surcolombiana en algún momento del PEI, se refiere a los conocimientos ancestrales, estos no reflejan cierta incidencia en la modelación del ciudadano del futuro o en el proyecto de formación superior.

Conclusión

Finalmente, no son pocas las fisuras que se vislumbran en la focalización gubernamental que la Universidad Surcolombiana da a su modelo de Formación Superior cuando sostiene que “Suscita entonces, un modelo pedagógico híbrido, cuyos principios se sustentan en propender por la formación de los estudiantes como mejores seres humanos” (PEI, p. 43), mostrando quizás, a una comunidad universitaria que poco se esfuerza por desasirse de los brazos de producción capitalista que esconde el lucro corporativo en las ansias del lucro personal de quien se está formando profesionalmente visto como “altísimo” capital humano que se vienen señalando en los últimos debates de estos tiempos aciagos, entendida como “ un espacio para que los grupos no académicos reclamen que se reconozca plenamente la relevancia de los conocimientos que emergen de sus prácticas sociales”. Por ahora, podemos contradecir un poco a Maclaren (2011), manifestando que aún las aulas son sitios neutrales y que el verdadero cambio educativo esperará todavía más en llegar.

Referencias

- Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós.
- Chul-Han B. (2012). *La Sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
- Brunner, J.J. (2002). *Globalización, educación, revolución tecnológica* en <http://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/view/23>
- de Sousa Santos, B. (2019). *Educación para otro mundo posible*. Clacso.
- Díaz Barriga, A. (2014). *Currículo: entre utopía y realidad*. Amorrortu editores.
- Diez Gutiérrez, E.J. (2018). *Neoliberalismo Educativo*. Ediciones Octaedro, S.L.
- Jaramillo, L. (2003). *¿Qué es epistemología?* En <file:///C:/Users/HP/Documents/PROFUNDIZ.%20DISC.%202.%20JARAMILLO/Qu%C3%A9%20es%20epistemolog%C3%ADa.pdf>
- Laval, Ch. (2004). *La escuela no es una empresa*. Ediciones Paidós.

- Larrosa, J. (2010). Fin de partida. Leer, escribir, conversar (y tal vez pensar) en la universidad que viene. Universidad de Barcelona (España). En file:///C:/Users/HP/Downloads/Fin%20de%20partida%20LARROSA.pdf
- Maclaren, P. & Huertas Charles, L. (2010). El cambio educativo, el capitalismo global y la pedagogía crítica revolucionaria. Revista mejicana de investigación educativa. En file:///C:/Users/HP/Downloads/mcclaren,%20pedag.crit.pdf
- Martínez Posada, J.E. (2015). La interacción entre biopolítica, educación y subjetividad. Revista de la asociación de sociología de educación Vol. 8 N. 2.
- PEU. (2014). Proyecto educativo universitario, Universidad Surcolombiana (acuerdo 026 de 2014). En <https://www.usco.edu.co/contenido/ruta-calidad/documentos/anexos/07-Acuerdo%20026%20de%202014%20Se%20adopta%20el%20PEU.pdf>
- Ramírez, L.A. (2016). Discurso y política en Colombia: problemáticas actuales. La Carreta Editores.
- Ramírez, L.A. (2008). Comunicación y discurso. Editorial Magisterio.
- Sacristán, J. (2013). En busca del sentido de la educación. Morata.
- Trölher, D. (2017). La historia del currículo como camino real a la investigación educativa internacional. Historia, perspectivas, beneficios, dificultades. Universidad de Viena, en Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado. En file:///C:/Users/HP/Downloads/La%20hia%20del%20currículum%20como%20camino%20real%20a%20la%20investigación%20educativa%20internacional.pdf
- Universidad Surcolombiana. (2017). Acreditación de alta calidad instituciones de educación superior acreditadas. Resolución 29501 de 2017-12-29 Vigencia: 4 años www.usco.edu.co
- Universidad Surcolombiana. (2017). PEI. Tomado de versión digital en https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/16/publicacion/consejo_superior/acuerdo/acuerdo_010_de_2016.pdf
- Universidad Surcolombiana. (2016). PEU. Version digital en https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/16/publicacion/consejo_superior/acuerdo/acuerdo_010_de_2016.pdf